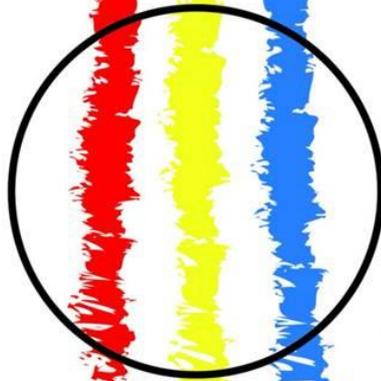


CEIP



CARLOS III

ARANJUEZ

PROYECTO DIGITAL DE CENTRO



**Comunidad
de Madrid**

CENTRO		
Nombre	CEIP CARLOS III	
Código	28065516	
Web	https://colegiocarlosiii.com/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Directora: Pilar Ruano Casarrubios Jefe de Estudios: Carlos Manjón García Secretaria: Aurora Hernández	mpilar.ruano@madrid.org pilar.ruano@educa.madrid.org carlos.manjongarcia@educa.madrid.org aurora.hernandez@educa.madrid.org
Coordinador TIC	Jorge Juan Carmena Domínguez	jorge.carmena@educa.madrid.org
Responsable #CompDigEdu	Yolanda Miranda Serrano	yolanda.miranda@educa.madrid.org

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

Nuestro centro ha querido asumir la realidad de inmiscuirnos en la transformación digital que nos rodea, y por ello, desde hace tiempo y contando únicamente con la partida presupuestaria propia, hemos ido adaptando en la medida de lo posible, nuestro centro a esa realidad.

El esfuerzo realizado parte de las necesidades que año tras año se recogen en el plan TIC y plan de trabajo del responsable #compdgedu y que poquito a poco se intenta ir solventando, adecuándolo a la temporalización establecida.

Favorecemos la comunicación y difusión de noticias del entorno escolar, tanto de carácter administrativo como pedagógico, a través de los medios TIC. Durante el pasado curso escolar hemos ido revisando los documentos con motivo de la implantación de la ley de educación LOMLOE.

También se han instalado dentro del Plan de digitalización monitores interactivos y el centro está dentro del programa de escuelas conectadas.

El nivel socio cultural de las familias es medio, medio-alto. Son familias que se muestran interesadas e implicadas en la educación de sus hijos e hijas, y muestran interés por participar en la vida del colegio. La mayoría del alumnado comienza su vida escolar en 1º Infantil y continúan en el centro hasta el final de la etapa de primaria.

En cuanto al profesorado, es un equipo que está comprometido e implicado en la renovación y actualización de sus prácticas en las nuevas metodologías pedagógicas. La continua formación individual y grupal ayuda a dar coherencia y cohesión a la actuación de los docentes.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro, y en esta misma línea, las instrucciones de principio de curso 2022/2023 y 2023/2024 lo enfocan como un documento que contendrá el análisis del punto de partida en digitalización, los objetivos y las líneas formativas para alcanzar esos objetivos.

Este plan pretende implementar el uso de las TIC en el alumnado de toda la Primaria, adecuando el uso de las mismas al nivel pertinente, con el objetivo de mejorar y afianzar el uso de las nuevas tecnologías.

Por otro lado, busca la implicación y formación del claustro en competencia digital, y que dicha formación se vea reflejada en un cambio en la metodología de los docentes.

Durante el pasado curso se instalaron monitores interactivos que favorecerán la implementación de la digitalización en las aulas.

El plan, durante este curso, se centrará en la formación del uso de los mismos, continuará focalizándose en las herramientas que nos ofrece la plataforma educativa de EducaMadrid, situar nuestra página web en la forma y modo que recoge la normativa al respecto, dentro de EducaMadrid y adecuarnos a todo dentro de los parámetros que recoge la consejería de educación.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

La actitud del equipo directivo es muy positiva ya que tienen iniciativa y ganas, están motivados, para promover el cambio metodológico y digital necesario, además una parte del profesorado está implicado y quiere participar activamente implicándose en coordinación

El Responsable #CompDigEdu y el coordinador TIC del centro continúan los mismos del curso anterior, lo que favorece la continuidad del plan.

La actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula en un primer momento fue dispar ya que los ritmos de inclusión y aceptación del proyecto han sido diferentes, pero a raíz de la pandemia y la necesidad de utilizar la tele formación, los profesores que tenían un menor uso de las nuevas tecnologías han incorporado estas a su práctica docente diaria. Muchos de los maestros se han acreditado durante el curso pasado y otros están haciéndolo durante este curso en los niveles A1-A2/B1- B2.

Nivel de competencia digital del profesorado es desigual por los motivos que mencionábamos en el punto anterior.

Grado de estabilidad de la plantilla es alto lo que permite planificar planes de formación.

Colaboración e interconexiones

Se dan en nuestro centro coordinaciones tanto en horizontal como a nivel vertical. No tenemos establecidos programas de colaboración con otros centros ni nacionales ni en el extranjero.

Tampoco tenemos establecido en el centro un programa de aprendizaje entre iguales, ni hay recogido un plan estructurado de reuniones para compartir métodos de enseñanza entre los profesores.

Desde la jefatura de estudios se ha tratado de elaborar horarios que favorezcan el trabajo coordinado de docentes para la práctica de metodologías activas (co-teaching).

Infraestructuras y equipos

Disponemos de infraestructura obsoleta en nuestro centro con el que hemos ido dando soporte tecnológico tanto a nuestros compañeros profesores como a los alumnos. El aula de informática, ha sido sustituida por un aula portátil de PCs, dejando el espacio de dicha aula a disposición del profesorado para actividades digitales, de trabajo cooperativo u otras.

Todas las clases cuentan con un proyector y una lona abatible de panel de proyección.

El equipamiento moderno con el que contamos se reduce a las tablets disponibles para los alumnos, distribuidas en 3 carros portátiles para su uso en las aulas o diferentes espacios del centro.

Durante el tercer trimestre del curso pasado se instalaron monitores interactivos con sus respectivos PCs en las aulas de docencia del centro, dentro del Plan de Digitalización.

Todos y cada uno de los profesores disponen de un pc portátil o de sobremesa.

Tenemos aulas y espacios disponibles para plantearnos un cambio en la estructura de nuestras aulas, buscando las posibilidades de un aula del futuro y otras dinámicas educativas.

Desarrollo profesional

En los resultados del selfie el profesorado manifiesta su preocupación por el grado de conocimiento digital.

Hay desconocimiento de las herramientas puestas a disposición por la administración educativa, para ser utilizadas por los profesores y alumnos y que redundan en su capacitación

digital.

Para paliar esto vamos a seguir centrándonos en la formación de las aplicaciones que el portal de EducaMadrid nos ofrece, en metodologías activas.

Pedagogía: apoyos y recursos

Hay creadas aulas virtuales de EducaMadrid al alcance del profesorado, siendo responsabilidad su creación del coordinador tic.

No hay establecida una línea de empleo de las aulas virtuales en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos. Por lo tanto, otra de las propuestas señaladas estaría en base a la creación de una línea de centro en el uso de las aulas virtuales de EducaMadrid.

Pedagogía: implantación en el aula

El uso de las nuevas tecnologías en el aula se hace de forma habitual tanto por parte de los docentes que utilizan los libros digitales de las editoriales, vídeos o imágenes explicativas, audios... y que desarrollan y crean materiales para realizar las actividades propuestas (cuestionarios, buscar información). También los docentes utilizan estas nuevas tecnologías para diseñar materiales digitales propios (presentaciones, infografías, vídeos, ...)

El alumnado usa las TIC para realizar actividades colaborativas o cooperativas dentro del entorno seguro que proporcionan las cuentas institucionales de Educamadrid.

También es importante el uso de las nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE, el aula TEA, el aula de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.

Evaluación

La evaluación es predominantemente en papel y presencial, no se hace uso de las herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado: herramientas de EducaMadrid: Cuaderno de calificaciones del aula virtual o raíces.

Competencias del alumnado

La competencia digital del alumno es media-baja.

Familias e interacción con el Centro

Para las comunicaciones con las familias aún se utiliza el formato papel, aunque cada vez su uso es menor, siendo el correo electrónico el medio más utilizado.

Raíces apenas se utiliza para fines de comunicaciones.

Roble se utiliza para el envío de las calificaciones de los alumnos.

Web y redes sociales

Disponemos de página web con dominio propio que ya nos ha dicho nuestro ATD que tiene

que incorporarse a EducaMadrid.
También disponemos de redes sociales como twitter e instagram.
La web del centro está en proceso de ser instaurada en el ámbito de EducaMadrid

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital

A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado

A3. Nuevas modalidades de enseñanza

A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital

A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso

B2. Debate sobre el uso de la tecnología

B3. Colaboraciones

B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura

C2. Dispositivos digitales para la enseñanza

C3. Acceso a internet

C5: Asistencia técnica:

C7: protección de datos

C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC

D2: Participación en el DPC

D3: Intercambio de experiencias

E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

E1. Recursos educativos en línea

E2. Creación de recursos digitales

E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje

E4. Comunicación con la comunidad educativa

E5. Recursos educativos abiertos

F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

F1: Adaptación a las necesidades del alumnado

F3: Fomento de la creatividad:

F4. Implicación del alumnado

F5: Colaboración del alumnado

F6: Proyectos interdisciplinares	
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

Bajo nivel de aplicación de competencia digital en el aula por parte del equipo docente.
Bajo porcentaje de profesorado que aún no domina los recursos tecnológicos del centro.
Espacios a falta de adecuación como nuevos entornos de aprendizaje.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

Equipo directivo comprometido con la transformación metodológica.
Coordinador TIC muy competente.
Responsable #CompDigEdu muy implicado.
Espacios disponibles para transformación de espacios.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

Hay un porcentaje de profesorado que, por falta de seguridad y formación, no están aplicando las nuevas metodologías activas en el aula.
Alumnado con diferentes niveles de competencia digital.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

Cursos de formación externos en los diferentes CTIF que se están llevando a cabo en las diferentes novedades de la LOMLOE y Digitalización.
Intercambios de experiencias intercentros sobre planes y actuaciones de digitalización y metodologías activas, proyectos STEAM, innovación educativa...

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Las áreas de impacto a trabajar son:

A: Liderazgo
D: Desarrollo profesional
E: Pedagogía: apoyo y recursos
H: Competencia digital del alumnado

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Actualizar la comisión compdigedu

Actuación 1: Sustitución de profesores miembros de la comisión

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: plantilla del centro	Temporalización: mayo a septiembre 2023
Indicador de logro : comisión actualizada		Valoración:

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva.

Objetivo específico 1: Facilitar la colaboración y comunicación entre el equipo docente para compartir experiencias.

Objetivo específico 2: Presentar al claustro las posibilidades de la difusión y trabajo con instituciones externas, para la mejora del proceso de cambio

Actuación 1.1: Facilitar en las plantillas horarias tiempos dedicados a la colaboración del profesorado para aplicar experiencias

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: instrucciones inicio de curso (criterios elaboración horarios)	Temporalización: sept 2023
Indicador de logro: elaboración de horarios.		Valoración:

Actuación 2.1: Crear un espacio colaborativo de difusión en el aula virtual del centro		
Responsable: TIC y compdgedu	Recursos: aula virtual de lcentro	Temporalización: anual
Indicador de logro: repositorio creado a tal efecto.		Valoración:
Actuación 2.2: Dar a conocer los proyectos de colaboración en curso desde la Dir. Gral. Bilingüismo, web innovación y formación del profesorado...		
Responsable: Eq. Directivo, ATD y responsable CompDigEdu	Recursos: recursos ofrecidos por las diferentes administraciones	Temporalización: anual
Indicador de logro: oferta de proyectos y formación.		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Mantener una infraestructura adecuada, fiable y segura.

Objetivo específico: implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro.

Actuación 1: Establecer y difundir un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro mediante herramienta informática.

Responsable: Compdgedu y coordinador TIC.	Recursos: protocolo y plataforma Google	Temporalización: Sept a diciembre 2023
Indicador de logro: uso generalizado del protocolo realizado		Valoración:

Actuación 2: Adecuar los espacios del centro elegidos como nuevos entornos de aprendizaje

Responsable: E.D, claustro, consejo escolar, comisiones	Recursos: espacios posibles	Temporalización: anual
Indicador de logro: adaptación y acomodación de los espacios susceptibles de ser usados como nuevos entornos de aprendizaje		Valoración:

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar actividades formativas enfocadas al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa

Responsable: Equipo CompDigEdu y ATD	Recursos: oferta formativa Comunidad de Madrid	Temporalización: julio 2023
Indicador de logro: realización de cursos por el equipo docente		Valoración:

Actuación 2: Informar y ofertar al claustro de las diferentes actividades formativas

Responsable: Equipo Directivo y Compdigedu	Recursos: oferta formativa Comunidad de Madrid	Temporalización: Sept 2023 a junio 2024
Indicador de logro: porcentaje de participación docente		Valoración: positivo

Actuación 3: Subir al aula virtual toda la información de las actividades formativas realizadas en el centro

Responsable: Coordinador TIC o comisión de comunicación	Recursos: Aula virtual del centro.	Temporalización: anual
Indicador de logro: uso generalizado del repositorio por parte del equipo docente		Valoración:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual de educamadrid, incorporándose a las programaciones de aula.

Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro formación sobre metodologías activas y adecuación a las programaciones LOMLOE

Responsable: Equipo Compdgedu y ATD	Recursos: oferta formativa y ponentes	Temporalización: sept 2023 a junio 2024
-------------------------------------	---------------------------------------	---

Indicador de logro: bloque de aulas virtuales en las actividades de formación.

Valoración:

Actuación 2: Formar a los alumnos en el uso de acceso al aula virtual y tipos de actividades y recursos.

Responsable: Profesores	Recursos: Aula Virtual	Temporalización: sept 2023 a junio 2024
-------------------------	------------------------	---

Indicador de logro: uso de manera autónoma por parte del alumnado del aula virtual.

Valoración:

Actuación 3: Permitir a los alumnos la interactividad con las aulas virtuales encomendando en ella actividades o diseñando actividades dirigidas a los alumnos.

Responsable: Profesores	Recursos: Aula Virtual	Temporalización: sept 2023 a junio 2024
-------------------------	------------------------	---

Indicador de logro: actividades puestas en el aula virtual para ser realizadas por los alumnos.

Valoración:

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Fomentar el uso de las TIC en el aula. Incorporar actividades en pequeño grupo que fomenten la colaboración del alumnado.

Actuación 1: Incluir en la programación de aula de cada materia un apartado en el que se detalle el uso de las TIC en el aula y/o un listado de herramientas digitales a utilizar por parte del alumnado.

Responsable: profesores	Recursos:	Temporalización: sept a oct 2023
-------------------------	-----------	----------------------------------

Indicador de logro: Programaciones LOMLOE que incluyan el apartado del uso de las TIC y listado de aplicaciones.	Valoración:
--	-------------

Actuación 2: Incorporación gradual de las actividades interdisciplinares a través de las TIC

Responsable: Profesores	Recursos	Temporalización: sept 2023 a junio 2024
-------------------------	----------	---

Indicador de logro: Realización de actividades interdisciplinares utilizando los recursos tecnológicos	Valoración:
--	-------------

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un modelo basado en el DUA que permita una evaluación personalizada y realista adaptada a cada alumno/a.

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso del Aula Virtual para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Responsable :ATD y Compdgedu

Recursos: cursos de formación

Temporalización: oct.-nov. de 2023

Indicador de logro: Realización de curso de formación con un bloque sobre evaluación LOMLOE

Valoración:

Actuación 2: Incluir en la acción formativa un módulo sobre el DUA y las distintas formas de abordar la evaluación

Responsable: ATD y Compdgedu

Recursos: cursos de formación

Temporalización: 2º trimestre

Indicador de logro: Realización de curso de formación con un bloque DUA

Valoración:

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma crítica, segura y creativa.

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado que incluya el correo electrónico y el aula virtual establecida.

Actuación 1: Difundir entre el alumnado una guía/manual de buenas prácticas sobre el uso de internet (netiquetas)

Responsable: Tutores, Coordinador TIC y Equipo Compdigedu	Recursos: guía sobre el uso adecuado de internet	Temporalización: anual
---	--	------------------------

Indicador de logro: Concienciación del alumnado acerca del uso seguro, creativo y crítico de internet.	Valoración:
--	-------------

Actuación 2: Incluir con regularidad actividades para el alumnado que requiera el uso de los medios tecnológicos.

Responsable: Claustro de profesores	Recursos: Aulas virtuales y correo de EducaMadrid	Temporalización: anual
-------------------------------------	---	------------------------

Indicador de logro: Actividades establecidas	Valoración:
--	-------------

MF. MÓDULO FAMILIAS		
<i>Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.</i>		
Objetivo estratégico: Informar y hacer partícipes a las familias del Plan Digital de Centro.		
Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.		
Actuación 1: Dotar a todas las familias de nueva incorporación de sus credenciales de educamadrid y raíces		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos	Temporalización: anual
Indicador de logro: Recepción por parte de las familias de sus respectivas credenciales		Valoración:
Actuación 2: Establecer líneas de comunicación con las familias para darles a conocer el PDC ya sea a través de reuniones, página web del centro o las redes sociales.		
Responsable: Coordinador TIC y CompDigEdu	Recursos	Temporalización: Curso escolar 23-24
Indicador de logro: Canales de comunicación operativos		Valoración: Positivo

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Crear vías de comunicación y difusión eficaces, fiables y de fácil acceso para la publicación de información útil referente al centro.

Objetivo específico: Mantener actualizada la web y las redes sociales con enlaces funcionales.

Actuación 1: Hacer partícipe al equipo docente para compartir documentos e información susceptible de ser publicada en redes, web....

Responsable: Equipo Docente y Coord. de Bienestar	Recursos: Digitales	Temporalización: anual
Indicador de logro: Publicaciones en redes		Valoración:

Actuación 2: Migración de la web del centro al dominio web de EducaMadrid

Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: web ofrecida por la CAM	Temporalización: anula
Indicador de logro: Nueva web del centro alojada en servidores de EducaMadrid		Valoración

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

Equipo compdigedu

Temporalización.

2 reuniones por curso escolar mínimo. Al inicio y al final de curso.

Instrumentos

Análisis plan digital de centro y su valoración.

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

En las reuniones que se precisen.